

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LEGISLATURA 65**

COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA

El artículo 35, numerales 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala *que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.*

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, el artículo 35, inciso c), de la Ley interna del Congreso establece como Comisión Ordinaria la de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, y esta tiene como finalidad contribuir a que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas de cumplimiento a sus atribuciones constitucionales y legales, mediante la elaboración de diversas acciones legislativas tendientes a fortalecer el ámbito económico, financiero del Estado de Tamaulipas.

El día 21 de febrero de 2023, se emitió el Punto de Acuerdo No. 65-264 mediante el cual se modifica la integración de las Comisiones Ordinarias y la Especial, y tratándose de la comisión que nos ocupa, la misma quedó conformada de la siguiente manera.

COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA

PRESIDENTE	DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ	MORENA
SECRETARIA	DIP. ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS	PRI
VOCAL	DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ	MORENA
VOCAL	DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA	MORENA
VOCAL	DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON	MORENA
VOCAL	DIP. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ	MC
VOCAL	DIP. CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO	PAN

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de *rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Gobierno y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.*

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura 65, llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo.

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	3 de octubre de 2022	18:00 hrs.	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2023.
2	11 de octubre de 2022	10:00 hrs.	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativas de Tablas de Valores unitarios de Suelo y Construcciones de los Municipios de Casas, Guerrero, Matamoros, Reynosa y Valle Hermoso, para el ejercicio fiscal 2023.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 65
COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN,
PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA

3	19 de octubre de 2022	16:00 hrs.	Sala de Comisiones Independencia	<p>Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Ejecutivo Estatal, a fin de que en el proceso de elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023, incorpore partidas especiales de apoyo a los segmentos sociales y rubros que se vieron afectados con la desaparición de fondos y programas federales, en los últimos ejercicios fiscales y por la grave inflación económica que estamos viviendo actualmente, como son mujeres y niñas víctimas de violencia, productores del campo, generadores de proyectos de ciencia y tecnología, organizaciones de familiares de personas desaparecidas, emprendedores y afectados por desastres naturales, atención a migrantes y escuelas de tiempo de completo entre otros.</p>
4	26 de octubre de 2022	13:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	<p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción III al artículo 52 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.</p>
5	03 de noviembre de 2022	09:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	<p>Iniciativa de Tablas de Valores Unitarios del Suelo y Construcciones del Municipio de Reynosa para el Ejercicio Fiscal 2023.</p>
6	14 de noviembre de 2022	18:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	<p>1. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas para que informe a este Congreso los ingresos recaudados por el cobro del canje de placas obtenidos durante el periodo comprendido del 1° de enero del 2022 al 31 de marzo del 2022 y el destino otorgado a estos recursos. Asimismo, proporcione documentación que ampare el procedimiento seguido para el otorgamiento de contratación de la empresa que suministre la fabricación de las láminas en cemento y aporte copia simple del contrato celebrado con dicha empresa.</p> <p>2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al 80% por incapacidad parcial permanente en favor del Ciudadano Ángel de Jesús Romero González.</p> <p>3. Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al 55% por incapacidad parcial permanente en favor del Ciudadano Javier Alexis López Lira.</p> <p>4. Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al 80% por incapacidad parcial permanente en favor del Ciudadano Uriel Bruno Hernández.</p> <p>5. Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al 50% por incapacidad parcial</p>

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 65
COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN,
PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA

				permanente en favor del Ciudadano Ambrosio Hernández Lara.
7	30 de noviembre de 2022	18:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativas de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2023 que no presentan incrementos en sus contribuciones, así como nuevos conceptos de cobro.
8	01 de diciembre de 2022	10:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 10 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, (Fondo de Capitalidad).
9	05 de diciembre de 2022	13:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Reunión de trabajo de leyes de ingresos
10	12 de diciembre de 2022.	15:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativas de Leyes de Ingresos de los Municipios de Reynosa, Gustavo Díaz Ordaz, Valle Hermoso, González y Victoria, para el ejercicio fiscal 2023, que presentaron incrementos en sus contribuciones, así como nuevos conceptos de cobro.
11	12 de diciembre de 2022.	16:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Reunión de trabajo, con la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, para el análisis del paquete económico para el ejercicio fiscal 2023.
12	13 de diciembre de 2022.	10:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	1. Iniciativas de Decreto por el que se reforman las leyes de Coordinación Fiscal y la de Hacienda, ambas del Estado de Tamaulipas. 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2023. 3. Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2023.
13	07 de febrero de 2023	17:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 61, de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.
14	13 de febrero de 2023	10:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Reunión de trabajo
15	21 de febrero de 2023	10:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el inciso m) de la fracción I, del artículo 52 de la Ley de Hacienda del Estado de Tamaulipas
16	21 de febrero de 2023	10:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción sexta del artículo 279 de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas. 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 279, se adiciona el artículo 279 Bis y se reforma el artículo 281 a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 65
COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN,
PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA

17	27 de marzo de 2023	14:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 42 del presupuesto de egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio fiscal 2023.
18	13 de abril de 2023	16:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Reunión de trabajo
19	09 de mayo del 2023	09:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual el Ayuntamiento de Tampico, solicita autorización para realizar un contrato con la persona moral Inetum México, S.A. de C.V. y Grupo Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
20	22 de mayo de 2023	15:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXXVI, recorriéndose en su orden la actual fracción XXXVI, para pasar a ser fracción XXXVII, del artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.
21	29 de mayo de 2023	17:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un Exhorto al titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de que se realicen las investigaciones correspondientes y, en su caso, apliquen las sanciones que conforme derecho correspondan a aquellos servidores públicos que cometan actos de corrupción en el marco de la regularización de sus vehículos de procedencia extranjera en el Estado de Tamaulipas.
22	20 de junio de 2023	11:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VI del artículo 279 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas; 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 279; se adiciona el artículo 279 Bis, y se reforma el artículo 281 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas. 3. Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.
23	22 de junio de 2023	10:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	1. Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas al Refinanciamiento y/o Reestructuración de la Deuda Pública Estatal a su cargo que se indica, y a celebrar las demás operaciones financieras y actos jurídicos que se señalan. 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el Anexo XI, del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2023.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 65
COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN,
PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA

24	29 de junio de 2023	11:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 de este Congreso, con pleno respeto a la competencia, hace una solicitud a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto que a la brevedad instrumente acciones necesarias para instalar una oficina de representación en Miguel Alemán, con el objeto de que realicen diversos trámites.
----	---------------------	-----------	----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Es así que, durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo se reunió en 24 ocasiones, dictaminándose un total de 29 asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informando a la Junta de Gobierno de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Palacio Legislativo del Estado de Tamaulipas a los treinta días del mes septiembre del dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

**COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN,
PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA.**



**DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ
PRESIDENTE**